DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR Hugo D...ra...

Teléfono 416, Apartado 7

406

Año II No. 296 — La Paz, domingo 26 de mayo de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

La ofensiva alemana en el frente occidental

Operaciones locales alemanas en la orilla derecha del Avre y en el Lys.-Los alemanes rechazan violentos ataques franceses contra Kemmel.-Aviadores lemanes bombardean París.-Golpes de mano británicos en Ayette y La Bassee Destacamentos franceses penetran a las líneas alemanas en la Champagne

Los sucesos de Irlanda.-Continúa el apresamiento de los leaders sinfeneistas El reclutamiento de las tropas irlandesas.-Graves sucesos en Kieff

OTRAS INFORMACIONES

..a lucha ne el frente occidental

..QUES LOCALES BRITANICOS EN AYETTE

..QUES ALEMAN RECHAZADO AL SUR DEL ANCRE

..IVIDAD DE LA ARTILLERIA ..EMANA EN EL ANCRE Y AL SUD DE LENS

..LPE DE MANO ALEMAN RECHAZADO EN AVENY

..OMUNICADO BRITANICO

..ondres, 25 de mayo.—El ministerio .. guerra ha publicado el siguiente ..in:

..emos ejecutado con feliz éxito va.. ataques locales en las cercanías de ..tte y en el bosque de Leiuxsant, ..iendo crecidas pérdidas al enemi..

Rechazamos completamente un ata.. enemigo contra nuestras posiciones ..riente de Viliers sur-Ancre.

En el río Ancre, al sud de Lens y ..el oriente de Robecq y el bosque ..eppe, la artillería enemiga está ..mente activa.

Anoche el enemigo intentó un gol.. ..mano contra nuestras posiciones ..veny, sector del Lys, pero fué re..ado.

Efectuamos con éxito un golpe de .. al sudeste de La Bassee, captu..o numerosos prisioneros.

El fuego de la artillería enemiga es ..nto en la región de Lens y en las ..nias de Givenchy y Festubert.

..CTIVIDAD DE ARTILLERIAS AL SUD DEL AVRE

..CASO DE UN GOLPE DE MANO ALEMAN EN MANGIVAL

..S FRANCESES PENETRAN A ..AS LINEAS ALEMANAS EN LA CHAMPAGNE

COMUNICADO FRANCES

París, 25 de mayo.—Se ha publicado ..guiente boletín:

Al sud del Avre hubieron violentos ..os de artillería.

Un golpe de mano del enemigo so.. nuestras posiciones en la región del ..ne de Mangival, fracasó bajo los ..gos de nuestra artillería.

Nuestros destacamentos penetra.. a las líneas enemigas en la Cham..ne, especialmente en el bosque de ..ncourt y en el Woevre, donde to..on algunas trincheras.

Nuestras patrullas, durante opera..es de reconocimiento, capturaron ..erosos prisioneros.

En diversos puntos del frente del frente del Somme y del Oise. hay gran actividad de artillerías, sin librarse acciones de infantería.

CONTINUA EL BOMBARDEO EN KEMMEL

OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO EN EL AVRE

BOMBARDEO DE PARIS POR LOS AVIADORES ALEMANES

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 25 de mayo.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

En la región de Kemmel el bombardeo es violento y continuo.

Rechazamos repetidos ataques que los franceses lanzaron contra nuestras posiciones al norte del monte Kemmel.

En la orilla derecha del Avre realizamos con todo éxito varias operaciones de reconocimiento.

En el frente del Lys capturamos numerosos prisioneros en el curso de combates locales.

Nuestros aviadores efectuaron un raid aereo sobre la plaza fuerte de París.

En el frente austro-italiano

DESTACAMENTOS PUESTOS EN FUGA

ATAQUES AUSTRIACO RECHAZADO EN CAPOSILE

DEPOSITOS DE MUNICIONES VOLADOS

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 25 de mayo.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Pusimos en fuga a varios destacamentos enemigos que intentaron acercarse a nuestras líneas en Coll di Berreta.

Rechazrmos un ataque enemigo sobre nuestras posiciones del puente de Caposile.

Durante los combates aereos de ayer nuestros aviadores derribaron trece aviones enemigos.

Las patrullas británicas penetraron a las líneas enemigas del sud de Assa y regresaron con algunos prisioneros.

Al norte del monte Valbella hemos empujado a una guarnición enemiga y después de hacer volar un deposito de municiones hemos regresado con prisioneros.

La situación en Rusia

GRAVES SUCESOS EN KIEFF

RESISTENCIA A LAS AUTORIDADES ALEMANAS

Londres, 25 de mayo.—Telegramas llegados de Moscou informan que se han desarrollado graves sucesos en Kieff.

La resistencia a las autoridades alemanas se hace cada día más tenaz, lo cual provoca las medidas de represalia de los alemanes.

Los campesinos se niegan a entregar sus cosechas a las autoridades alemanas, prefiriendo incendiarlas antes que entregarlas.

Les sucesos de Irlanda

CONTINUAN LOS APRESAMIENTOS

Dublín, 25 de mayo.—Continúa el apresamiento de los leaders sinfeneistas complicados en el complot alemán descubierto.

Se ignoran las medidas que el gobierno tomará contra los culpables de complot.

EL RECLUTAMIENTO DE TROPAS IRLANDESAS

Londres, 25 de mayo.—Se dice que el gobierno procederá al reclutamiento de las tropas irlandesas al son de tambores.

RESPUESTA A UNA PROTESTA DE ALEMANIA

Londres.—Telegrafían de Petrogrado que el gobierno ruso ha contestado a la nota por la cual Alemania protestó de la invitación que hizo a los máximalistas el embajabor de los Estadns Unidos para que reanudaran la lucha, no obstante haberse firmado la paz.

En su respuesta, el gobierno de Rusia declara que la paz no ha sido estipulada conforme al deso unánime del pueblo, y que, por otra parte, Alemania después de firmado el tratado de Brest Litovsk, continuó sus operaciones militares al sur de Rusia y sigue atacando territorios no ukranianos.

Termina la nota pidiendo al gobierno alemán que precise de inmediato las fronteras deUkrania.

CONVOY ATACADO POR UN SUBMRINO

Madrid.— De Santander tolegrafían la llegada a quel puerto del vapor noruego Aix, cuyo capitán ha declarado que el buque de su mando formaba parte de un convoy de vapores aliados en en número de 25, los que fueron atacados por un submarino, que logró hundir a siete de ellos, dispersándose los demás buques que constituían el convoy

EL PETROLEO DE RUMANIA

Washington.— El departamento de estado ha recibido comunicaciones diciendo que Alemania está formando una organización contraloreada por alemanes con objeto de apoderarse de los yacimentos de petróleo rumanos, despojando a los rumanos de los beneficios.

Los tribunales alemanes están encargados de dilucidar las cuestiones entre el monopolio petrolífero alemán y las leyes y ordenanzas de Rumania. También darán a los alemanes las tierras rumanas para la explotación de sus riquezas.

LA ANEXION DE LITUANIA

Washington.— Un milón de lituanianos resindentes en los Estados Unidos han protestado ante el gobierno federal de la anexión de Lituania a Alemania.

Serán hechos pdlebiscitos similres entre lós neutrales de Lituania residentes enpaíses aliados y neutrales, para que cuándo se llegue a la paz se haga resultar ese pretendido altruismo de Alemania.

El coranel House está preparando la parte americana de esa acción.

ANUNCIO DE NUEVAS DECLARACIONES DE WILSON

Washigton.— Se cree que el presidennte Wilson se está preparando para confirmar una vez más los propósitos de los Estados Unidos en la presente guerra. Se dice que el presidentes está considerando el asunto, aunque no ha llegado a una conclusión.

El presidente ha sido invitado a hablar, en Baltimore el dla 6 de junio.

DISCURSO DE UN LABORISTA

Londres.—En una reunión plenaria de los ferroviarios, celebrada en Swindon, pronunció un discurso el miembro del grupo laborista parlamentario y secrenario del sindicato de los ferroviarios, Mr. J. H. Thomas.

El orador describió en elocuentes términos los grandes sacrificios realizados actualmente en el frente occidental y dirigió a los obreros un vigoroso llamamiento con el fín de que éstos otorguen su apoyo a los que se sacrifican.

Añadió que la mejor manera de prestarle apoyo es para los que hacen sacrificios, de modo que no merezcan de nada de que ellos pueden darles porque la suelte de la civilización está en peligro.

Mr. Thomas continuó diciendo que muchos son los que como él han estado en desacuerdo con el gobierno; pero que en está hora de crisis no pueden permitirse divergencias personales ni las divisiones; pues la importancia de lo que está en fuego es demasiado grande.

LOS PLANES ALEMANES EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Washington.—El general J. F. Beli, presentandose como testigo ante el comité militar del senado, declaró que los aliados tenían una completa információn respecto de los planes alemanes en el frente occidental.

«Los aliados—dijo—tenían ya castigados a los alemanes antes de que éstos principiaran su ofensiva.

Por otra parte, afirmó que él conocía los planes británicos antes de regresar de Francia.

«La moral de los aliados es muy buena—añadió—y el único pesimismo se encuentra entre los no combatientes en la retaguardía, que no conocen las condiciones de la línea del frente».

EL CONCURSO DE LOS ESTADOS UNIDOS ES INDISPENSABLE A LOS ALIADOS

Londres—Dicen de Amsterdams que la «Gaceta de Colonia» interpreta el pedido de tropas norteamericanas, como una prueba de que el concurso de los Estados Unídos es absolutamente indispensable a los aliados.

LA SITUACION MILITAR JAPONESA

Nueva York.—Telegrafía de Washington al «New York Tribune»:

«Una alta autoridad en cuestiones japonesas declaró que los aliados preguntaron, en varias ocasiones, a los japoneses, si les era posibles, porque su ejército no estaba suficientemente preparado.

«El asunto fué tratado por última vez en la conferencia interaliada en París, presidida por el coronel House. Ante la pregunta de los delegados franceses, los japoneses expusieron las dificultades insuperables que se presentaban.

«El Japón no dipió nunca compensación y ésta cuestión nunca fué considerada.

«Contrariamente a la ppinión general, el ejército japonés no está equipado a la moderna. Carece por completo de lo indispensable, desde las máscaras contra los gases, hasta los tanques. Sufre escasez de aeroplanos. Aún cuando se dispusiese de buques para transporte, las tropas serán ineflicaces dada la falta de equipo.

«El envió de un ejército al frente de Rusia por la vía de Siberia, sería imposible. La expedición a Siberia habría consistido en una fuerza de policía más bien que militar, aunque hubiese tenido que combatir contra los alemanes en ese caso necesario.

«El abandono de éste último proyecto queda subordinado al desarrollo de los acontecimientos. Los japoneses desconfían de las promesas de los bolshevikis, que no les merecen la consideración que les otorga los Estados Unidos, pues volvieron los compromisos solemnes en Rusia, entregaron al enemigo sus más ricas provincias y depusieron las armas.

«Con todo, el Japón no tiene la intención de suscitar obstáculos a la realización de las esperanzas de los norteamericanos, de que se restablezca Rusia».

COMENTARIOS SOBRE LA OFENTIVA ALEMANA

Londres.—En su comentario sobro la ofensiva alemana, dice el «Daily Chronicle»:

«Es evidente que el terreno ganado por el enemigo ha sido conquistado al precio de pérdidas excesivamente elevadas, y si recordamos que los efectivos aliados y alemanes en el oeste eran aproximadamente los mismos cuando la batalla comenzó, debe convenirse que si el combate no dá al enemigo un resultado decisivo—y hasta ahora no lo ha obtenido—saldrá muy diezmado de la lucha.

«Hay que recordar también qne los aliados pueden siempre contar con los refuerzos de Estados Unidos, que son siempre considerables».

LA SITUACION INTERNA DE LA MONARQUIA DUAL SERIA ALTAMENTE DELICADA

LO QUE DICEN LOS DIARIOS DE VIENA

Londres.—«The Daily Mail» ha recibido de La Haya un despacho que dice:

«Según los diarios de Viena, el último programa separatista de Austria consiste en la creación de un estado que seria designado con el nombre de «Gran Moravia» e incluiría la Siberia y los distritos eslovados de Hungría y tendría como capital a Olmutz.

«Los últimos diarios vieneses informan que la situación interna de Austria Hungria es áltamente delicada.

«El «Arbeiter Zeitug», cuya circulción ha sido prohida en Alemania, dice:

«El Gobierno no puede estar en cocimiento de las actuales condiciones del Imperio. De otro modo no jugaría con fuego.

«Con la cláusura del Parlamento ha perdido la úiltma válvula de seguridad para el momento en que se produzca la explosión del descontento popular provocado por la extrema presión económica».

RECORD BATIDO POR UN OBRERO BRITANICO

Londres.—Un obrero británico clavó 4,267 remaches de la maquinaria de un barco en el período de nueve horas. Ha batido el récord mundial en la materia, que hasta aquí había sido mantenido por un obrero norteamericano, que en el mismo período de tiempo había clavado 2,720 remaches.

ANGUSTIOSA SITUACION EN QUE SE ENCONTRARIAN VARIAS CIUDADES AUSTRIACAS

Amsterdam.—La «Neue Freie Presse» publica una carta del burgomaestre de Insbruck que dice:

«Bodenbach, Gadionz y Aussig están sin cereales desde hace varias semanas. Las raciones de carne han sido disminuídas.

«Desde enero hasta abril la mayoría de las personas no han podido encontrar patatas, durante varias semanas.

«Los hospitales están sin leche ni huevos».

LOS BELGAS SERIAN OBLIGADOS A TRABAJAR DETRAS DE LAS LINEAS ALEMANAS

Londres—El Ministro de Relaciones, Mr. Balfour declaró hoy en la Cámara de los Comunes, que el ministro de su cargo había recibido informaciones oficiales de las cuales se desprendía que los alemanes obligaban a los muchachos y jóvenes belgas a trabajar detrás de las líneas de batalla.

ARGENTINA

HONORES A LA EMBAJADA BRITANICA

Buenos Aires, 25 de mayo.—El gobierno argentino tributará grandes honores oficiales a la embajada británica presidida por el eminente estadista Maurice Bunsen, que actualmente se encuentra en Montevideo.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA BOLIVIANO

Los republicanos residentes en esta capital han recibido con profunda sorpresa la noticia de la entrada del señor Darío Gutiérrez a formar parte del gabinete doctrinario, en la cartera de hacienda.

Se ignoran las causas que han determinado tan fundamental resolución.

AVISO

El día sábado último en la noche, ha desaparecido una sirvienta que responde al nombre de Andrea Pedredos, llevando consigo varias prendas de vestir y objetos de valor. Se proviene a la persona que le tenga en su poder, dé aviso inmediato a la casa No. 200 de la calle Diez de Medina para evitarse responsabilidades consiguientes; así como también se ofrece una gratificación a la persona que diese aviso de su paradero.

3v. 291

Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

Pintor

Francisco Herrera se encarga con todos los trabajos concernientes al ramo de pintura.

Referencias: calle Lanza Nº 54c

PIELES DE ZORRO

Boas y mangos para el invierno.

Esmeradamente curtidos y forrados con seda.

Calle Jenaro Sanjines No. 57 casa del señor Benjamin Cornejo.

Recibo cueros de toda clase para curtidos

Compro cueros de zorro, alpaca etc. pago los mejores precios.

M. Zapata

15 v. 293

José S. Mostaj

Constructor de alambiques, destilador y agricultor en caña de azúcar y de la vid.

La Paz.—Plaza de San Francisco.---Nos. 6 y 7.

1 m.

Una nueva sociedad Gremial

Habiéndose reunido el sábado último, un numeroso grupo de artesanos Carpinteros con el objeto de constituirse en Sociedad, acordaron por unanimidad de mas de ochenta concurrentes constituirla en Sociedad gremial, en la siguente nota. «Sociedad Cooperativa de Auxilios Mutuos de Evanistas y Carpinteros» para cuyo objeto se procedió a la elección de la mesa Directiva en la siguiente forma.

Presidente Sr. Juán J. Catacora.
Vice presidente Sr. Pedro Coba (rrubias.
Fiscal Sr. R Campioni.
Secretario general Sr. José S. (García.
Secretario de actae Sr. Angel C. [Gonzales.
Tesorero José J. Castro.

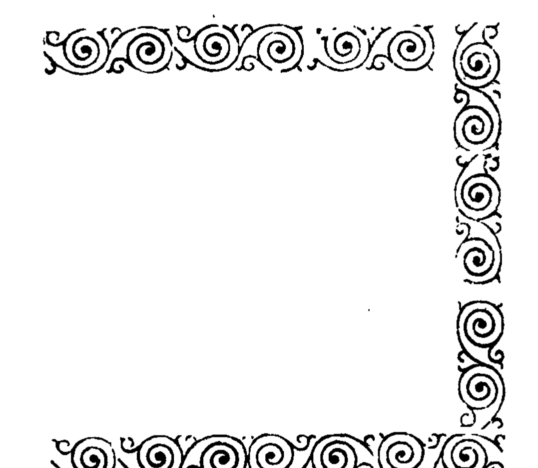
Vocales.

Juán de Dios Aranibar.
Pablo B. Ruíz.
Lino Aguilar.
Benjamin Lazarte.

Las sesiones del Directorio se llevarán a cabo los días viernes de cada semana, en la secretaría provisional situada Frente a la Estación Central de Ferrocarriles (Challapampa)

PROPORCIONAMOS

Toda clase de servicio doméstico:



Amas de leche
Amas secas
Amas de llaves
Mayordomos de primera
Mayordomos de segunda

Sirvientes para todo servicio

Servicio rápido y garantizado

101 Ayacucho 101 -- Teléfono 466

Alberto Saavedra Pérez

Y

Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritajes en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R.

Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

Sástrería Modá Pár.s y Lóndres

—POTOSI 34 Y 36—

Bonifacio Reyna experto sastre cortador, ofrece sus servicios al público y á sus clientes con preferencia, al cumplimiento y ...

... confecciones de moda á precios módicos.



Tome Ud.

EL ... UMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos

Cenaas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA

Casilla correo No. —Teléfono No. 38

En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w. c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General Gonzales No. 26.

Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 139. proxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha No. 139. 1m.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premo de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda: Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 39 altos.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 Casilla de Correo 115 | Dirección telegrafica: «Assaavedra»

A. B. C. 5a. Edición

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

Los sucesos de Tarija

107

Queja de las damas de Tarija al Presidente de la República.—Pidiendo amparo para sus hogares.—Las señoras y señoritas convertidas en enfermeras.--Una solicitud a la policía pidiendo permiso para curar a los heridos.--Un boletín anunciando la destitución de las autoridades

Tres ciudadanos opositores

Que guardaban arresto en la policía de Tarija



Muestran las heridas causadas por los mazorqueros policiales y en la ropa se ven las manchas de sangre.

Es pálido ejemplo de la masacre policial inhumana que motivó la caritativa intervención de las damas tarijeñas, únicas que acudieron a curar a los heridos y atender a los moribundos.

Publicamos a continuación algunos documentos referentes a los sucesos de Tarija y que demuestran las iniquidades cometidas por las autoridades de ese departamento. La información gráfica que damos demuestra, también, sin lugar a dudas los atentados policiarios. Para que no se crea que todo es exagerado en esto de las informaciones de Tarija, están los documentos y solicitudes presentados, y que los publicamos a continuación.

Las damas tarijeñas convertidas en enfermeras

Las señoras y señoritas que suscriben insinúan al señor prefecto del deparaamento, que como un acto de humanidad y cultura del pueblo tarijeño, se les permita su libre ingreso al recinto policiario y cuartel de gendarmes, con objeto de prestar sus auxilios y socorros a los ciudadanos que cruelmente han sido heridos el día de ayer.

Tarija, 7 de Mayo de 1918.

Mercedes Paz de Navajas, María V. P. de Trigo, Felipa M. de Azurduy, Victoria N. v. de Trigo, Victoria E. de Vásquez, María Luisa de Paz.

Concepción de Avila, Julia Rojas, Teresa Estensoro, Teodosia v. de Estensoro. Hortencia O de Jofré, Matilde M. de Colodro, Mercedes E. v. de Campero, Celia I. v. de Avila.

Candelaria C. de Aparicio, Julia v. de Moscoso, Josefa E. v. de Molina, Edelmira de Estensoro. Aurora v. de Ríos. Angélica Paz de Trigo.

Carlota E. de Paz Rojas, Candelaria Trigo, Josefa Rojas, Matilde Trigo P., Olga Trigo P. María C. Sánchez.

A. Erlinda Trigo. Angélica Vásquez, Francisca Ríos, María T. Azurduy, Juana Auurduy, Ludovina Trigo.

Antonieta Avila, Rosa Navajas Trigo, Luisa S. v. de Morales, Carmen Colodro, Carmen Pantoja E. Blanca Navajas T.

Asunta S. de Echazú. María Paz, Victoria Colodro, Luisa Estensoro. Pacífica Molina, María Molina E. Caroiina Pantoja. Mercedes E. v. de Martínez.

Mercedes Estensoro, Elena Blacut, María J. de Mogro Moreno, Emma Mogro Moreno, María E. de Vaca, Carlota Villegas, Carolina E. v. de Pantoja.

Carmen A. de Estensoro. Candelaria A. de Romero. Ada Romero, Lola Estensoro, Carmen R. Azurduy.

Carlota E. de Bravo, Paz Villegas. Mercedes Azurduy E. María N. Estensoro R. Guadalupe Pacheco, Ysolina de Pantoja, Esperanza de Navajas.

María F. de Schonorr. Filotea M. de Justiniano, Amalia Justiniano, Alcira Campero, Isabel Avila, Lola Yañez de Zelaya, Francisca T. de Campero.

PIDIENDO AMPARO PARA SUS HOGARES

«Copia del telegrama dirigido el 8 de mayo de 1918».

Recomendado urgente

Señor José Gutiérrez Guerra.

La Paz

Señoras que suscriben, permitímosno dirigirnos a presidente nación para implorarle quiera ordenar autoridades ésta cesen las hostilidades políticas. Nosotras ajenas a las luchas y ambiciones de grupo, solamente pedimos garantías para nuestros esposos, hijos y hermanos e imploramos respetos a nuestros hogares. Día a día turba enfurecida encabezadas por ajentes de policía ultrajan a la sociedad amenazando desolación con armas del estado, sin respetar sexo, edad y posesión; y creemos como madres cristianas, que somos acreedoras a pedir del primer mandatario de la república, su intervención paternal; a implorar quiera dirigir su mirada compasiva por este país entregado al desenfreno más absoluto. Esta ocasión nos permite saludar a su excelencia.

Ludovina v. de Trigo, Virginia R. v. de Estenssoro, Concepción de Avila, Maria E. de Vaca, Luisa Estenssoro, Teodosia v. de Estenssoro.

Josefa V. de Arce, Carolina Pantoja, Maria Virginia de Trigo, Lola Estenssoro, Maria J. de Mogro Moreno, Carmen Pantoja, Mercedes P. de Navajas.

Isabel Avila, Emma Mogro Moreno, Candelaria A. de Romero, Victoria N. v. de Trigo, Hortensia O. de Joffre, Maria R. v. de Paz, Candelaria Trigo.

Ludovina Trigo, Felipa M. de Azurduy, Maria Teresa Azurduy, Juana Azurduy, Teolinda T. de Lema, Luz S. de Pino, Angélica P. de Trigo.

Matilde M. de Colodro, Matilde Trigo P. Carmen Colodro, Victoria Colodro, Rosa Navajas T. Blanca Navajas T., Maria Paz, Julia Rojas, Antonieta Avila.

Francisca T. de Campero. Mercedes E. v. de Campero, Carlota de Paz Rojas, Candelaria C. de Aparicio, Esperanza M. de Navajas, Edelmira de Estenssoro, Carolina V. de Pantoja.

Carolina Pantoja, Carmen Pantoja, Mercedes Estenssoro, Elena Blacut, Victoria E. de Vasquez, Lola de Zelaya.

La respuesta de S. E.

De La Paz, a h 9.40 p. m. de 10, 5. 918.

A Ludovina V. v. de Trigo.

Tarija.

Al corresponder al telegrama que me dirige usted en unión de distinguidas señoras y señoritas de esa localidad me cumple manifestarle que gobierno se ha preocupado de investigar verdad sobre lamentables sucesos ocurridos allí y que situación será satisfactoriamente modificadas. Presento a usted mis respetuosas salutaciones.

Gutierrez Guerra.

Actitud de la Cámara de Comercio

8 de mayo 1918.

Presidente república.

La Paz.

Cámara de Comercio que presido me encarga dirigirme respetuosamente a su excelencia, para rogarle reprima pánico social provocado por abusos autoritarios dentro de los que se ha masacrado al pueblo y allanado domicilios a balazos. Esta corporación se permite indicarle como medida de confianza y garantía el desarme de turba llamada "guardia civil" la cual después de elecciones no tiene razón de existir, pues elemento que la compone no ofrece garantía y su organización es causa principal de situación desesperada de vecidario, en que vida y propiedad se hallan amerced de matones civiles y policiarios, cuya actitud de constante amenaza se revela día a día y noche a noche.

Victor Navajas T.

Oscar Trigo.

Manuel José González y su familia



La querella de este ciudadano es la que hoy publicamos.

Fué asaltado en su casa y ultrajado juntamente con toda su familia por la mazorca policiaria.

Uno de sus hijos ha quedado mudo a consecuencia de la paliza que sufrió.

Señor juez instructor de turno.

Formula querella criminal contra las personas que indica por los delitos que expresa. Otrosi 1 2 y 3

Manuel José Gonzales, habil por derecho ante los respetos de su autoridad digo.—Que el día seis de mayo último, en la tarde como a horas dos de la tarde después de que los agentes de policía y el grupo darlachistas que derramaron sangre humana en la calle Bolívar a raiz del fingido ataque a la casa del señor Hugo d' Arlac, no tuvieron inconveniente alguno para para dirigirse a mi casa sita en la plazuela Uriende, donde me encontraba entregado a los deberes del hogar, recostado en una cama con uno de mis hijos menor de cuatro años; cuando sin antecedente alguno y sorpresivamente fuí llamado: «ajo miserable abra la puerta, es la policía y sin más una descarga cerrada de fusilería; a esta siguió una segunda y tercera, dando en suelo con las puertas que han sido destruidas en su totalidad, una vez adentro continuaron las descargas habiendo atravezado las paredes y destruido muebles en la más espantosa avalancha de malhechores punto estos sobre los que ha recaído la información pericial de los peritos nombrados por ese juzgado señores Gerardo Azurduy y señor Isidoro Gamez. Al notar de mi ptear que se trataba de cometer la mas inícua victimación de mi persona y de mi familia, me lancé a la puerta de calle y dije si soy buscado aqui estoy, no victimen a mis hijos, mientras tanto los sayones penetraron a mi domicilio baleando lo que a su paso encontraban, destruyendo muebles, servicio, etc. etc, hasta que llegarón a una mesa cajón, donde a bala la rompieron y robaron la suma de bolivianos cuatrocientos que el día anterior habian sido recogidos por mi del Banco de la Nación Boliviana, conforme lo he acreditado con los certificados correspondientes.

Es así, que después de perpetrado esta masacre en un lugar pacífico y sin defensa, he sido herido con crueldad, con golpe de laque fusil y golpes de puño y conducido a la policía en estado cruel, cual fué conducido cristo por la turba enfurecida de judíos y una vez puesto allí, mandado a las letrinas, de donde fuí sacado a las ocho de la noche por orden del señor fiscal del distrito.

En resumen los delitos perpetrados en mi hogar son:

Primero, Allanamiento de domicilio, comprendido en la penalidad establecida por el artículo 144 del código penal, así como el 147.

Segundo Asalto en cuadrilla a mi casa, comprendido en la penalidad que marcan los artículos: 237, 238 y 239 del mismo código.

Tercero. Atentados contra la libertad: comprendido en la penalidad de los artículos 143, 148 del código penal, puesto que habiendo sido conducido a la carcel el día seis a las dos de la tarde ha sido puesto en libertad por orden de este juzgado el día siete a las ocho de la noche.

Cuarta. Robo de las sumas detalladas en la nómina consignada en este memorial. Delito comprendido en la penalidad de los artículos 604 y siguientes del mismo código.

Quinto. Heridas y tentativa de de asesinato: artículos 479 referente al 37 del código citado.

Sexto: Haber sido conducido a las letrinas con crueldad: comprendido en la penalidad de los artículos: 561 y 562 del Código Penal citado.

Septimo: Exeso en la conducción de preso como era yó, a donde se me condujo a sable y bala; comprendido en los artículos 388 y 389 del mismo.

Estos delitos han sido perpetrados por los señores:—

1 Luis Reyes Jefe de la fuerza y sub jefe de policía.

2. Adolfo Padilla, comisario de policía.

3. Angel Antequera, jefe de gendarmes.

Pablo Sainz, agente de policía,
Lorenzo Torres, id. id.
Juan Moyos, id. id.
Vicente Tapia, Eugenio Astulfi, José Torres

Zacarías Ortiz, Fructuoso Cruz, Manuel Marquez, José Méndez, Manuel Mogro, Juan Corrales, Manuel Tapia, Vicente Retamoso, Samuel Rodrígrez.

Osias Lema, Joaquín Valdéz, Pío Antezana, Francisco Nota, Francisco Alfaro, Pacífico Espindola, Avilino Fernández, Jesús Caso, Adolfo Caso.

Lucas Severiche, Pío Rosales, Natalio Rodriguez, Francisco Parra, Angel Mendieta hijo, René Mendieta, Carlos León Arenas, Macedonio Ascarrunz.

Pasa a la pagina 7ª]

La plaza de Tarija el día de elecciones



Esposa de un ciudadano obrero opositor que no pudo ser hallado por la mazorca, conducida a la policía por un *ronda*, para que denuncie el paradero de su marido.

Pedro Flores

Artesano tarijeño horriblemente mutilade del brazo izquierdo, por un proyectil de Mauser, disparado contra él de diez metros de distancia por un mazorquero.



Lo conducen dos *ciudadanos de la policía civil electoral* (?) Uno de los policías lleva pendiente de la cintura un *laque*, arma policiaria.

El otro lleva el preso asegurado con una manilla colocado en el brazo herido y que le ha sido mutilado.

La querella contra nuestro director

Don Juan María Zalles apela ante la Corte Superior

Don Juan María Zalles está de acuerdo con nuestras opiniones al respecto.--Atribuye a los sarcasmos de la prensa el temor de los magistrados.—Se espera la resolución de la corte.

Como se esperaba, don Juan María Zalles apeló ayer del auto del juez 4º de partido, señor Rodolfo Rivadeneyra, quien determinó que el querellante pida permiso a las cámaras para que se pueda seguir el juicio a nuestro director don David Alvéstegui, por los delitos de injurias y calumnias.

No sabemos que resolverá la corte superior sobre este bullado asunto; pero, cualquiera que sea su dictamen nos tiene sin cuidado. Si el doctor Alvéstegui ha dejado al criterio del juez el resolver sobre el reconocimiento de sus inmunidades parlamentarias, quiere decir que no se acojía, ni recurría a ellas. Su hidalguía y caballerosidad ha ido más allá de donde debía ir. Sin embargo de todo esto, la justicia ha procedido como le pareció. En todos los puntos que el señor Zalles alega en su apelación estamos perfectamente de acuerdo. Nada le objetamos. El sabrá como consigue hacer efectivo el juicio. Así como ellos podían contar con la ventaja de las influencias para conseguir parcialidad en la justicia, así tambien, de nuestra parte íbamos con todas las desventajas de los rencores que se tiene a nuestro diario de parte de varios funcionarios. No obstante tales desventajas, no se ha intentado nada de nuestra parte para rehuir el juicio ni se ha hecho oposición alguna.

Publicamos a continuación la apelación mencionada.

Señor juez de partido

Manifestándose con el poder que acompaña, apela.—

Procurador Elías Villamil, por el doctor Juan María Zalles, en el juicio criminal seguido contra David Alvéstegui, por los delitos de calumnias e injurias graves ante usted digo:—

Mi mandante, acaba de ser notificado por un extraño auto expedido por usted, revocando de oficio el auto anterior, que aceptó ya la querella contra Alvéstegui, señalando día y hora para la primera audiencia. Desde luego, quiero dejar constancia por la rara e ilegal, de la excusa del fiscal señor Valle; ilegal porque no está fundada en derecho, tanto más que dicho fiscal, ya aprehendió conocimiento de la causa, requiriendo la organización, del juicio, y rara, porque en verdad alega un motivo ineficaz ya que la amistad que tiene seguramente el señor fiscal con todas o casi todas las personas que litigan, a ser causal de excuza, impediría al señor fiscal continuar en el ejercicio de su cargo.

Por otra parte, el auto que señaló día y hora para la audiencia, se hallaba ejecutoriado, por no haber hecho valer el sindicado dentro del término de tres días, ninguna razón que lo ampare para no concurrir al juicio; el procedimiento oficioso que se ha puesto en juego, como temiendo a los ataques de cierta prensa, dá desgraciadamente una desconsoladora medida de la serenidad de los encargados de administrar la justicia, que resulta estar a merced del sarcasmo de algunos periodistas.

Es extraño asimismo que el señor fiscal, señor Mendoza, apesar de no encontrar ajustada a ley, la excusa de su colega Valle, había expedido un requerimiento oficioso, al mismo que rechazar la excusa, ni más ni menos, que si un juez se declarará incompetente en causa, y al mismo la sentenciara.

No es menos raro el criterio manifestado por usted, en su auto, al declarar que la infragancia de un delito, sólo pueda calificarse en la sentencia, lo que en la sentencia se califica, son las circunstancias agravantes o disminuyentes; pero cualquier jurista sabe que la infragancia tiene que ser apreciada en los primeros momentos de iniciar el juicio, para ordenar o no la detención del sindicado y concederle o no libertad provisional cosas que no se hacen junto con la sentencia.

Para rectificar estas irregularidades y el falso criterio en que se funda su último auto, interpongo el recurso de apelación para ante la corte superior del distrito.

La Paz, 25 de mayo de 1918.

ELÍAS VILLAMIL

Nota.—Presentado a horas 4 y 25 p. m. en la fecha.—De despacho, cinco menos diez minutos.

Auto.

La Paz, 25 de mayo de 1918.

Concédese el recurso de apelación para ante la corte superior previa citación, emplazamiento de partes y nota de atención.

RIVADENEYRA

Ante mí:—

CARLOS M. DEL CASTILLO

La acusación por prevaricato

El fiscal de distrito requiere no haber lugar a la acusación. —La Corte Superior determina que se proceda al juicio.—Nombra al juez Luis Arce Pinedo.—Se seguirá el juicio por soborno y cohecho.--Actitud de la parte civil.

El Fiscal de Distrito Enrique Viaña, atendiendo al auto de vista de la Corte Superior, ha elevado a este alto tribunal su requerimiento opinando que no había lugar a seguirse juicio contra los magistrados Hennings y Valle por los delitos de prevaricato y soborno, y expresando que los hechos denunciados debían ser reclamados en las mismas audiencias, para que se haga la recusación después de la sentencia.

Este requerimiento solo ha sido considerado en parte por la Corte Superior, pues, ésta ha resuelto que se siga el juicio contra los indicados funcionarios, no por el delito de prevaricato, sino por el delito de cohecho y soborno. Para el efecto ha determinado se encargue de éste asunto el juez 5º de partido, doctor Luis Arce Pinedo, quien organizará la sumaria.

Con este nuevo incidente todos los jueces de partido están ocupados en el proceso Pando, con excepción del juez Gallardo, quien ha sido nombrado vocal de la Corte Superior de este distrito.

Damos por hoy la simple información de lo acontecido ayer en los tribunales sobre el célebre proceso, que ya se va complicando y ramificando asombrosamente. Nos reservamos para posterior edición el analizar y observar la determinación del fiscal de Distrito y de la Corte Superior.

La parte civil al tener conocimiento del requerimiento fiscal y antes de concretarse la resolución de la corte, ha presentado la siguiente petición.

Señor Presidente y Ministros de la Corte Superior del Distrito.

Pide se le franquée el proceso en secretaría para conocer la vista fiscal.

Caso de negativa, pide se considere.

Julián E. Cano P., procurador de número y de la señora viuda del general José Manuel Pando y de sus hijos, en el juicio criminal incoado contra los señores Juez y Fiscal que conocían en el juicio criminal seguido contra los asesinos del GENERAL, ante Uds, digo:

Que la querella deducida por mi parte contra el Juez y Fiscal de la causa, por el delito de prevaricato, por soborno y cohecho, en la tramitación de la referida causa, se pasó en vista del señor fiscal del distrito.

Este funcionario había absuelto esa vista el día de hoy, y a primera hora de despacho, había pasado la querella a conocimiento de esa Corte.

Los abogados de la causa, se han presentado en oficina a efecto de ver ese dictámen fiscal, para apoyarlo o refutarlo, según sea su contenido.

El señor secretario de Cámara, a quien se le ha pedido esos actuados, ha contestado que ya no se les puede ver y que pasaron a sala. Han pedido audiencia al señor presidente para reclamar la francatura de ese proceso en secretaría por el tiempo necesario para ver el dictámen, y se les ha contestado que no se oye audiencia sinó por la mañana, sin embargo de que la Corte, no despacha antes de la una post meridiem.

Dejo constancia de estos hechos, y reclamo por escrito la francatura de ese proceso en secretaría.

Si ella es negada, para pedir se considere esta breve exposición, para refutar el dictámen referido sobre la base de que según informes extra oficiales, el señor fiscal requiere que se desestime la querella.

Ignora y no alcanzó a columbrar cuales serán los fundamentos de esa extraña conclusión para dar de mano una querella por el grave delito de prevaricato, pública y ostenciblemente perpetrado por soborno o cohecho. Si ese delito no es justiciable, tampoco sería el de homicidio, ni el de hurto ni robo, pues el prevaricato está previsto por el artículo 344 del Código Penal, por su naturaleza, es un delito complejo que extrañan otros accesorios.

Fuera de las dádivas en dinero formalmente imputados al juez y al fiscal de la causa, la promesa de inmediato ascenso está plenamente comprobado para el crítico más indulgente y despreocupado, por el hecho harto significativo de haber se promovido al señor juez de partido doctor Benjamín Gallardo, como consecuencia inmediata de la sindicación hecha al doctor Hennings.

Uno de los medios de soborno ha desaparecido por la sindicación que ha hecho imposible la promoción del sindicado. Mientras tanto el ascenso ofrecido a éste quedaba en suspenso, mientras consuma el delito enjuiciándose sin causa y sin razón a los testigos que fundamentan la acusación contra la parte o porción de los asesinos del general Pando. Si ha habido festinación después de la querella, esta festinación contrasta con el retardo u omisión de ese nombramiento provicional antes de la perpetración del delito querellado.

La teoría según la que debía aparlarse de las irregularidades del procedimiento para después de la sentencia, lleva en sí el sello de un contrasentido innegable: tal es el de que un delito grave se considera como una mera irregularidad de procedimiento. Con esta lógica, el delito de heridas, por ejemplo, sería una mera irregularidad de la urbanidad. Mala educación y nada más, y por este tenor, los delitos más graves pasarían a ser meros escrúpulos de monja.

Yo espero que esta ilustrada Corte rechazará el dictámen fiscal, y expedirá el auto cabeza de proceso de la naturaleza del hecho querellado y las expresas disposiciones de la ley, impone como ineludible.

Será justicia etc

La Paz, 25 de mayo de 1918.

Julián E. Cano P.

Proceso contra don Casto Rojas

Saavedra Pérez se querella por un editorial de «El Diario»

Señores magistrados de la prensa independiente:

Pido el reconocimiento del domicilio que indica.

Otro sí.—Se querella contra don Casto Rojas, director del periódico que menciona.

Alberto Saavedra Pérez y Tardío, con la ligereza q' acostumbra, hábil por naturaleza y ejercicio, presentándome ante ustedes respetuosamente, digo:

Que habiéndome domiciliado en la casa del doctor Franz Tamayo, a quién presento por testigo, pido el reconocimiento de domicilio legal.

Otro sí.—Con inusitada sorpresa me han avisado que un tal Casto Rojas, que se atribuye el cargo de director del periódico de don José Carrasco, se ha ocupado mal de mí en un editorial anónimo, aparecido en la primera columna de la primera página del frontis de dicho diario, con el título de «por los prestigios del país y de la prensa».

Como en dicho pasquín se consigna calumnias, ultrajes, apodos, injurias, libelos, infamatorios, protervias, insidias, mordacidad, chismes, ataques, murmuraciones, imputaciones y peculados, tales como: «que la opinión pública había recibido con la más franca reprobación un suelto grotesco», «forma de cartel de anuncio torero», atribuyendome estado que no tengo; «el empleo de armas villanas» como si yo fuera salteador de encrucijada, y muchos otros conceptos que subrayo en el ejemplar que acompaño, con los cuales se asesina mi honra y mi crédito, acogiéndome a la sabia ley de imprenta fabricada especialmente para podar de raiz estos males, pido a la ilustrada probidad de ese alto tribunal se sirva instaurar el juicio correspondiente, según los artículos que se servirán ustedes consultar para su caso.

Más otro sí.—Como el acusado ha sido diputado, puede quedarle algo de las inmunidades y por ello acuso el delito de infragancia, atendiendo a que no huele bien.

Será justicia etcetera.—Alberto Saavedra Pérez.—La fecha es ut supra.—Ante mí.—Abogado Abdías Uría.

SE ORGANIZA EL TRIBUNAL

Los doctores Alfredo [...] Gustavo Carlos Otero, [...] sé Rivero, Hugo D. Aranda [...] fonso Gozálvez Samillán, [...] tituyen en tribunal [...] cuentas y establecen la [...] gerarquía magistral o forense: Presidente doctor Ma[...] Rivero, fiscal, doctor Gus[...] los Otero, defensor del [...] do Infante, secretario Hug[...] da, diligenciero Alfonso [...] vez.

Providencia del juez.—[...] anterior querella, y vista [...] ráter que inviste, vista al [...] Rivero.—Ante mí Hugo [...] Se notificó —Gozálvez.

Dictamen fiscal.—«Mi [...] es de sincera lealtad para [...] señor Casto Rojas que en [...] cio interviene como [...] por lo que conforme a [...] 879 del artículo 2º del P[...] miento Paisano, tengo a [...] querir por la edificación de[...] rio respectivo Otro sí.—[...] dándome en este momento [...] el querellado puede gozar de [...] nidades, declaro el delito [...] ti por haber sido sorprendi[...] sus papeles en la mano. M[...] sí.—Como el pasquín acusado registran frases deshones[...] ofendían la moral pública [...] mo «olores nauseabundos» [...] del pueblo, papeles en [...] etc. etc., se hade servir [...] denar también que por [...] parada se le ajusten las [...] (Fdo.) Otero.

Auto del juez.—Revista [...] considerado: que realmente [...] se desprende de lo arranca[...] dictamen fiscal, la querella [...] dada y se halla ajustada a [...] chas del derecho. de confor[...] a la ley de imprenta se [...] fecha oportuna para la primera [...] diencia, debiendo notificarse [...] partes para que los obrados [...] legales. Cítense testigos [...] tes.—(Fdo). Rivero.—Ante [...] Hugo Aranda.

Hemos de informar opor[...] mente el curso de este célebre [...] ceso que ha de tomar gran [...] dencia por significar el debut [...] ley de imprenta.

De otros tiempos

El 26 de Mayo de 1880

La batalla del Alto de la Alianza

Hoy recordamos con el corazón partido por el dolor la memorable fecha en que la historia de Bolivia marca como uno de los acontecimientos más trascendentales de la guerra del Pacífico, por sus fatales consecuencias para los aliados perubolivianos, cuyos diminutos ejércitos manifestaron ante el mundo su pujante valor y abnegación de patriotismo, reconocido por todas las naciones y muy en especial por el mismo enemigo de entonces.

Las armas fueron adversas para los aliados cabe decirlo por falta de previsión en los jefes dirigentes, punto el cual ha quedado comprobado y dilucidado extensamente. Pero es deber ineludible recordar en todo tiempo al ejército de Bolivia, que improvisado de manera instantánea con ciudadanos civiles henchidos de ardor bélico para defender su tierra con toda la fuerza de su patriotismo herido, sin equipo, provisiones, armado tan solo con unos pocos fusiles viejos de diverso género y sin municiones, marchó con el alma palpitante en busca del invasor atravesando centenares de leguas a pié y puede decirse con su propio peculio, dispuesto a recobrar sus derechos territoriales a toda costa, hasta llegar a tierra peruana—junal mar—dónde en toda su gran extensión dominaba con su potente armada el pueblo que nos declarara la guerra.

Una vez allí, en el campo de operaciones, nuestro ejército solo contemplaba desilusionado la inercia y el incompetente comando; veía con pena que la política internacional mezquina personal dominaba la acción de los dos gobiernos, desatendiendo la defensa del territorio que se pretendía arrebatarnos y, por otra parte, se hacía notable el desaliento ocasionado por las rencillas privadas y actos de emulación entre peruanos y bolivianos. Como complemento a todo esto había que agregar la acción imbécil de los generales históricos Daza y Buendía. No podía jamás esperarse otra cosa que el desastre, el que ineludiblemente se presentó, trayendo para el Perú y Bolivia la situación desgraciada en que ha quedado después de la batalla llamada del Alto de la Alianza.

Nuestro objeto por ahora no es hacer historia de la guerra del Pacífico sino cumplir el sagrado deber de rendir culto, gratitud y gloria a los héroes bolivianos sacrificados en toda desigual batalla, así como a los veteranos sobrevivientes que con el mayor patriotismo y desinterés hicieron brillar las armas de Bolivia, dando ejemplo de valor y civismo a la posteridad, al mismo tiempo que dejaban bien alto el nombre de su patria.

Cuanto tiempo más corra mayor será la gratitud de la República y muy grande la glorificación de los nombres de Campero, Montero, Camacho, Pando, Pérez, Ravelo, Calvimonte, etc., igualmente que el de los jefes, oficiales y soldados del Batallón Colorados 1º de Bolivia.

Batalla de la Alianza

26 de mayo de 1880.

Conferencia leida por el señor Pacífico Burgoa

Niños bolivianos

Hoy recuerda nuestra historia uno de los episodios más trascendentales en la guerra que tuvo nuestra patria con la república de Chile: la batalla del campo de la Alianza.

Nuestro ejército, unido al peruano, apenas alcanzaba a 9,200 hombres, se encontraba en la ciudad de Tacna en espera del ataque del ejército chileno que pasaba de 22,000 hombres.

El jefe del ejército boliviano, coronel Eliodoro Camacho, concibió el estratégico plan de esperar al chileno en Sama, donde lo habría arrollado completamente, como lo han comprendido escritores chilenos entre los que podemos citar a don Benjamín Vicuña Makena; pero el jefe de las fuerzas peruanas, almirante Lisardo Montero, se opuso al plan del coronel Camacho, alegando que tenía instrucciones de su Gobierno para defender a Tacna en el mismo Tacna, error que costó caro a las armas aliadas.

Sin embargo de esta oposición, y como otra de las razones que oponía el almirante Montero, era la de que el ejército peruano no tenía los elementos necesarios para efectuar la marcha sobre Sama, el coronel Camacho resolvió ir él, con sólo el ejército boliviano a luchar con el enemigo.

Encontrábanse yá las fuerzas bolivianas acampadas en el alto de Lima (barrio superior de la ciudad de Tacna), para emprender la campaña, cuando se recibió el aviso de la llegada del general Narciso Campero, presidente de Bolivia, que debía tomar el mando de los ejércitos aliados, lo cual impidió que Camacho llevara adelante su resuelta marcha.

En las ceremonias y fiestas de la recepción del General Campero, se pasaron tres o cuatro días, al cabo de los cuales, se trató del plan propuesto por el coronel Camacho, pero ya era tarde; el general chileno Baquedano había ocupado Sama y avanzaba sobre Tacna.

El General Campero resolvió entonces ir a sorprender al enemigo, y el ejército aliado, conducido por guías peruanos que debían conocer la región, anduvo errante toda la noche del 25 de mayo por arenales de aquellos lugares, resultando que al amanecer del 26 estaban otra vez en el mismo sitio que habían dejado la noche anterior, y que los chilenos, que habían avanzado, mientras los aliados se perdierón, estaban sobre ellos.

Tuvo, pues, que empeñarse la batalla con las tropas cansadas, y sin que hubieran tomado algo con que recuperar sus fuerzas.

El combate fué encarnizado y la resistencia de nuestro ejército sobrepasó los lindes del esfuerzo patriótico.

El Batallón 2.º "Sucre", se batió tan heroícamente que tendido en el campo casi todo él, dejó una línea amarilla de cadáveres; heroismo reconocido por los mismos chilenos que los han llamado los famosos "aromos", por la chaqueta de su uniforme del color de la flor del *aromo*, tan conocido y abundante en Chile.

En el fragor del combate, y herido en la frente murió el General boliviano Juan José Pérez, que era el jefe de Estado Mayor de ambos ejércitos y también fué herido el teniente coronel Ravelo, 2.º jefe del "colorado"

Desgraciadamente, en lo más fuerte de la pelea el batallón peruano «Victoria» de más de 600 plazas, se retiró del combate dando espaldas al enemigo. [...] turalmente debilitó las [...] fuerzas del ejército aliado, [...] mente las de la reserva que [...] reforzar la línea donde fuera [...] veniente. en su oportunidad.

La línea de combate del ejército aliado se extendió en la forma siguiente; el ala derecha comandada por el almirante Montero apoyada en un fortín construido [...] terioridad, y el ala izquierda [...] el coronel Camacho; la [...] constituida principalmente [...] batallón 1.º de Bolivia, [...] dos) a la derecha a pedido [...] mirante Montero, y el [...] "Victoria", peruano, a la [...] da, ambos cuerpos refuta[...] mejores del ejército aliado, [...] tuaron al centro de la línea.

El ataque chileno que debía dirigirse contra la derecha de los aliados, para cortarles la retirada tropezó con la existencia del fortín, y tuvo que dirigir todo su petu contra la izquierda [...] a rechazarla por la superioridad de número.

Sucedió entónces que en la [...] serva, que debía volar a so[...] el ala izquierda, faltaba el [...] llón peruano «Victoria», que [...] te encargado de sostener la [...] da, teniendo que hacerlo el [...] llón 1º; aunque llegó tarde [...] distancia que tuvo que re[...] rrer Colorado; lanzóse con [...] al combate, exclamando: «[...] *se rotos que aquí entran [...] colorados de Bolivia*».

Su primer choque fué co[...] «Esmeralda», refutado [...] jor cuerpo del ejército chileno, que lo deshizo completamente [...] tinuando el avance casi [...] hasta alcanzar la línea de [...] enemigos.

La lucha se efectúa [...] cuerpo, habiéndose encontrado [...] pués en el campo de batalla [...] didos juntos, los cadáveres [...] bravos ensartados por las [...] de los colorados, muertos [...] por las balas de sus contrarios.

Casi victoriosos los «Colorados» tuvieron que soportar el [...] ble ataque de la caballería [...] que acudió a socorrer a sus [...]

Sociales

Felicitciones

En todo el transcurso del día de ayer, el pueblo de La Paz, repre sentado en todas sus claces socia les, ha visitado a nuestro Director el doctor David Alvéstegui, para manifestarle su complacencia, aplau so y sincera felicitación por el ruidoso éxito alcanzado en la últi ma campaña periodística motivada por el affaire Tomasiri.

Nuestro Director

Hoy se ausenta a Cochabamba nuestro director el doctor David Alvéstegui, quien vá llamado por asuntos urgentes de familia

La ausencia será probablemente hasta los últimos días de la próxi ma semana.

Monseñor Caroli

El Excmo. Internuncio Apostó lico Monseñor Rodolfo Caroli, pre para viaje a la ciudad de Cocha bamba donde se dirije a efectuar la consagración del Obispo electo de aquella diósesis Monseñor Francisco Pierini.

Monseñor Caroli, después de la indicada consagración, se dirigirá a los departamentos de Santa Cruz y el Beni, a establecer la delega ción apostólica, que ha decretado S. S. el Papa Benedicto XV.

En compañía del Excmo, Inter nuncio, viajará su secretario el R. P. Felipe Camponovo.

Cruz Roja Boliviana

Las alumnas de los cursos secun darios del Liceo de Señoritas que constituyen la Cruz Roja Bolivia na, para las tres de la tarde de hoy han preparado un festival litera rio musical celebrando la función de la meritada institución en el indicado plantel.

Bautizo

En la tarde del viernes se efec tuó el bautizo del primoénito de los esposos Corrochano— Ramos Palacios, habiendo apadrinado di cha ceremonia el teniente coronel Teodoro Ramos Palacios y la seño ra Lola Chopitea de Bustillos.

LA RAZON DE LA SINRAZON

«El Diario», justamente idignado se ocupa editorialmente de la función preparada por la Empresa Tomasiri. La protesta ha sido en vista de que a su director no se le ha devuelto el valor de las localidades que tomó.

***

Dice don Casto que el programa para la función de la Empresa Tomasi ri es «un cartel de anuncio torero».

No señor. No es torero solamente, es literario musical, sportivo y forense y hasta arquitectónico con la exhibición de una nariz.

***

Con la querella que se ha presenta do contra don Casto Rojas, esperamos otro editorial como el de ayer.

Al fin nos sigue el humor este ca ballero.

***

Se paga una prima al que de noti cia del paradero de don Julio Zamora. Para más señas es un señor que dice chistes y anda vestido.

***

Todo anda embrollado. Los jueces juzgando a otras jueces; Zalles riñendo a otros magistrados; en Tarija se aga rran de las mechas los de la antigua camada; al fiscal Viaña lo manda a pa seo la Corte; «El Norte» pelea con «El Tiempo»; «El Fígaro» vuelve a agonizar por tercera vez; Cataldi ha sido desti tuido, Teobaldo Velasco al fin defiende un asunto; la justicia le reconoce sus inmunidades a un diputado republicano; don Darío en el Ministerio de Hacien da.

¿Dónde está Montes? Que se ha hecho Montes?

***

Don Luis Abdías Uría Antequera, Puyrredon, Garibaldi, Cambises, Pig malión y Murcullo, se ha quedado an tier con el discurso preparado para la función de Tomasiri.

Nuestros pésames y le aconsejamos que lo guarde para la llegada de Pompito Cané.

***

Ayer la nariz de don Juan María ha sido objeto de un champañazo.

Felizmente no ha sufrido herida de gravedad.

***

«El Fígaro» no sale hoy, por desa cuerdos surgidos entre la caja madre y las cajas hijas, y los cajetines nietos.

Son consecuencias de «La Noche del Sábado».

***

Norberto Galdo, se desfogó contra la prensa independiente tan solo por lo que en una conferencia patriótica los alumnos de su colegio dieron un gloria a Pando, expontáneo y sincero.

A todos los que se sulfuran por oír glorias a Pando, habrá que hacerlos ver con el sordomudo.

Los sucesos de Tarija

La información dada en nuestra edición de ayer y que la volvemos a repetir hoy, ha dado a conocer la verdadera siturción en que se encontraba el pueblo tarijeño du rante la funesta administración de Len'Plaza, ayudado por el sinies tro Cataldi. Hemos recibido vi sitas numerosas con el objeto de hacer conocer su justa protesta e indignación contra todos los abu sos y tropelías cometidas; protes ta e indignación que traducen el sentir general de La Paz.

Seguiremos informando sobre todo lo que acontezca en dicho de partamento y, además, espera mos más ámplias informaciones sobre los sucesos y que nos ven drán en próximo correo.

En honor de Reynolds

La velada en el Círculo de Bellas Artes

Como lo tenemos anunciado en ediciones anteriores, mañana se realizará la velada en honor del poeta Reynolds que le prepara el Círculo de Bellas Artes. Sabemos que a esta importante y amena fiesta de arte hay gran animación de con currir. Consideramos que nues tra sociedad y el mundo amante de las letras y las bellas artes esta obligado a contribuir al éxito de una fiesta preparada en homenaje de uno de nuestros más aventaja dos poetas, por lo que se espera que el salón del Teatro Municipal estará concurrido por lo más selec to que hay en nuestro mundo so cial y literario.

El programa que ya dimos a conocer oportunamente y en la que figuran distinguidas señoritas y ca balleros, sabemos que será correc tamente interpretado en todas sus partes, tanto por la preparación como por la competencia de los actuantes.

Felicitamos y aplaudimos al Círculo de Bellas Artes por su en tusiasmo por la realización de estas fiestas que contribuyen a fomen tar la cultura artística en nuestro hostil ambiente, y aplaudimos mas, porque esta vez se ha tratado de ren dir un justo homenaje a los indis cutidos méritos del poeta nacional don Gregorio Reynolds.

Nos encargan anunciar a los po seedores de localidades que si ellas no son devueltas hasta las seis de la tarde se considerarán ellas como aceptadas. Además, nos encargan anunciar que estando todas las lo calidades tomadas en su totalidad las puertas del Teatro se cerrarán a las 9 y media p. m., en punto.

de ayer se han dirigido a Viacha, los alumnos del sexto curso del Co legio de San Calixto a efectuar es tudios en la estación radiotelegráfi ca en aquella localidad.

La meritada excursión, que ha estado bajo la dirección del Profe sor de física del indicado Colegio R. P. Descotes, ha tenido un buen éxito.

Anoche se han presentado en nuestra redacción alumnos del me ritado colegio ha manifestarnos que dicha excursión la han hecho integramente a su exclusivo pecu lio, y nó como se ha asegurado que el Ministerio de Instrucción haya concedido la rebaja del 50 % de pasajes.

Nos extraña que el ministerio del ramo no haya tenido la amabi lidad de contestar—como dicen los alumnos—a la nota por la que pe dían los indicados medios pases.

Los alumnos se retiraron dejan do constancia de este hecho y no sotros la hacemos pública.

Otra excursión escolar

El profesor Alarcón de la Escue la de la Sociedad de los «Obreros de la Cruz» a horas siete de la ma ñana de ayer, ha llevado a sus alum nos en excursión escolar a la re gión de Achocalla.

A las primeras horas de la no che, como los excusionistas todos de seis a ocho años no llegaran, los padres se alarmaron y algunns habian acudido a supremos recur sos. Mas a horas ocho y cuarto de la noche llegó el Profesor Alarcón sin novedad.

Las excursiones escolares dadas sus resultados físicos, son benefi ciosas, pero no creemos que de ningún resultado las que como ayer se ha efectuado.

Conferencias

Ayer en los diferentes estableci mientos de instrucción se llevaron a cabo conferencias historicas ver sando ellas sobre la jornada del 26 de Mayo de 1880.

En algunos de los indicados es tablecimientos tambien se dieron conferencias rememorando el 25 de Mayo de 1809, fecha en que el hermano departamento de Chuqui saca celebra su grito de emancipa ción libertaria.

fué entonces que para resistirlo, con aquella iniciativa espontánea que caracteriza al soldado bolivia no, improvizaron la defensa, for mando los cuadros contra la caba llería, en ángulos, que después los adoptó la táctica boliviana con el nombre de «cuadros de los Colora dos».

Ante el número tuvo que sucum bir el heroísmo; se perdió «todo me nos el honor» como diríamos como Francisco 1º—Y es así; nuestros contendores chilenos lo han reco nocido con nobleza de apreciación, cuantas veces de ello se ha tratado; hay escritor chileno que ha dicho, más o menos, «tal era el valor le gendario de los bolivianos, que to dos y cada uno de los regimientos chilenos cree haberse batido con los colorados de Bolivia». Primer jefe de este cuerpo era el valeroso coronel Ildefonso Murguía.

El momento decisivo de la con tienda presentó con todos los ca racteres de una derrota.

Camacho viendo arrollada su lí nea exclama: *«prefiero la muerte antes que ver lo que pasa»*. Una bomba estalla a los pies de su ca ballo y lo mata; y hiere al coro nel (es el segundo caballo que mue re sirviendo de cabalgadura al va liente coronel boliviano; el prime ro fué reemplazado por el que mon taba su ayudante Santiago Solares] desde entonces Camacho es llama do el *«ilustre herido de la Alian za»*.

La fuerza del destino, nos llevó al desastre, inclinémonos reveren tes ante la providencia que así lo dispuso.

Muertos jefes bolivianos como el general Pérez, heridos Cama cho, Pando, Clodomiro Montes, jefe del regimiento Murillo y otros, son conducidos prisioneros a Chile.

He ahí, niños bolivianos, lo que nos recuerda la leyenda épica de la batalla de la Alianza, que me ha cabido descibir a vosotros que formáis la patria de mañana, que seréis los componentes del ejército de Bolivia más tarde, llevando en vuestro corazón una sóla divisa: Bolivia nuestra patria; por ella la vida antes que el deshonor.

Enfermos

El veterano del Batallón Colora dos, Francisco Suárez, se halla de licado de salud.

* Está emferma la señora Daria Gonzáles V.

Viajeros

Se ha dirigido a la vecina ciudad de Oruro el doctor Minor Gainsborg en compañía de su señorita hermana.

* A la misma ciudad ha viajado la señorita Rosa Ascarrunz Farfán, acompañado de su padre el doctor Alfredo Ascarrunz.

* Del Puerto de Guaqui llegó el teneniente coronel Julio Sanjinés

* El señor Octavio Camacho Muñoz, a Oruro.

* De Guaqui llegó el señor Julio Calderón.

En el regimiento Ataroa

Nos han llegado denuncias gra ves contra la oficialidac de este re gimiento y algunos sargentos que cometen abusos con los desgracia dos conscriptos. Se han aperso nado a nuestra redacción los pa rientes de algunos anoticiándonos de que con el pretexto de ser re lacionado con determinados miem bros del partido republicano se tra ta de hostilizarles y hasta ultrajar los de palabra y obra.

De nuestra parte parr evitar relaciones indecorosas sobre lije rezas cometidas por militares, y conste que lo hemos evitado mu chas veces, personalmente dare mos a conocer al señor Ministro de la Guerra los detalles de cier tos abusss, a fin de que se corten de raiz tales procederes y pedrían afectar a la disciplina militar.

Un Héroe del Batallón Colorados

Esta noche se realizará la fun cion preparada por la compañía Dramática, q'dirige don Manuel de la Quintana Se pondrá en esce na el episodio histórico «Un Hé roe del Batallón Colorados» y que es original del señor Quintana y que ya en otra ocasión en su es treno mereció francos aplausos del público.

La velada es en homenaje de la fecha histórica del 26 de Mayo de 1880, en la que se realizó la me morable batalla del Alto de la Alianza. También está dedicada a los veteranos del Pacífico.

Además del mencionado drama se pondrá en escena una comedia, original de un autor nacional ti tulada «Los Pavos Reales».

Deseamos satisfactorios éxito a ésta función

Nuestra edición de ayer

Ayer hubo gran demanda de nuestro diario, y el tiraje del día no alcanzó para satisfacer la de manda del público, que todo el día acudió a nuestras oficinas para conseguir un ejemplar. Atribuí mos ésta demanda al deseo en el público de conocer los resultados de la querella contra nuestro di rector y además por nuestra in formación gráfica sobre los san grientos sucesos de Tarija. Vol vemos a repetir ambas informa ciones creyendo satisfacer a nues tros lectores y a los del interior a donde alcanzaron a llegar muy po cos ejemplares.

Telegramas

Oruro

El Juicio contra el director «La Razón»

Oruro, 25 de Mayo.—Se celebra e brillante triunfo obtenido por «La Ra zón» en las cuestiones de Tomasiri, co mentándose festivamente la actuación desgraciada de Zalles y de la interven ción ridícula de los magistrados que se encargaron del juicio.

Se aplaude y se felicita al doctor David Alvéstegui por su valiente e hi dalga actitud.

Las declaraciones del Ministro de Hacienda

Han satisfecho las declaraciones im portantes del Ministro de Hacienda, se ñor Darío Gutiérrez respecto a su pre sencia en el Gabinete, y se aplaude sus francas declaraciones sobre su conducta en el gobierno como representante del partido republicano.

Romería Patriótica

Mañana se realizará una romería pa triótica al cementerio donde se hallan depositados los restos de los héroes del Alto de la Alianza.

Don Constancio Rengel

«El Industrial» en sentidos artículos recuerda el aniversrrio del fallecimien to del eminente hombre público, don Constancio Rengel.

Los aniversarios de Chuquisaca y la Argentina

Los diarios han saludado a Chuquisaca y al república Argentina con brillantes ar tículos con motivo de sus aniversarios pátrios.

Locales

Reclamación

En la reclamación de los señores Mauri Hnos., se ha resuelto que el concesionario Aramayo del Pozo, siga cobrando, conforme al cuadro de patentes o impuestos municipa les en vigencia, la suma asignada a los carteles colocados por los recla mantes, para cada función que se dá en el Biógrafo París.

Munícipe suplente

Previo el juramento de ley, se posesionó del cargo de munícipe, el señor Oscar de Santa Cruz, su plente del señor Darío Gutiérrez.

Proceso Casuriaga

Los peritos N. Canedo y M. Pi nedo han prestado ayer ante el Juez del sumario sus respectivos informes periciales acerca de la comprovación, glosa y revisión de partidos en el proceso organizado contra Meliton Casuriaga, acusado por defraudación de fondos fiscales en el tesoro departamental.

Sentencia Judicial

En el juicio civil ordinario segui do por Sergio Arduz con Trinidad Calderon, el juez 2º. de Partido, dictó ayer sentencia declarando que el actor no ha justificado su demanda de reconocimiento y com probación de firma y rubrica y en concecuencia queda improbada la demanda, de la que absuelve a la demanda con costas al demandante.

Excursión a Viacha

Como anuciamos, en la mañana

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA — **Calle Socabaya No. 26 y 28**

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre lizo de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre cl. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

Azadones «Tollins»
Aldabones para p[illegible]
Alicates
Accesorios [illegible] cargar cartuchos
Balanz[illegible] pesar cartas
Ba[illegible]
[illegible] onae para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañeria plomo
Combos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
« « hachas
« « combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para percnas
Gurbias
Gazolina «Wico»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Papel glacie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal, 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Rasquetas para caballos

Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Secion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Sillones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerias para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para pianos
Mecedoras Mimbre y Viena
Pizos tripe rizado y afel[illegible]
Diversidad adornos m[illegible]
Biombos de vidrios, pintados.

Sección abarrotes

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera.
Escuadras para soportes
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofresco dos puertas [illegible]ras, una vitrina, varios mostra[illegible] diversidad de muebles a precios [illegible]sión en mi almacen de muebles de la [Ca]lle Recreo bajos del colegio de los [illegible] Corazones.



Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL



Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios,

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos qus ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de lo música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

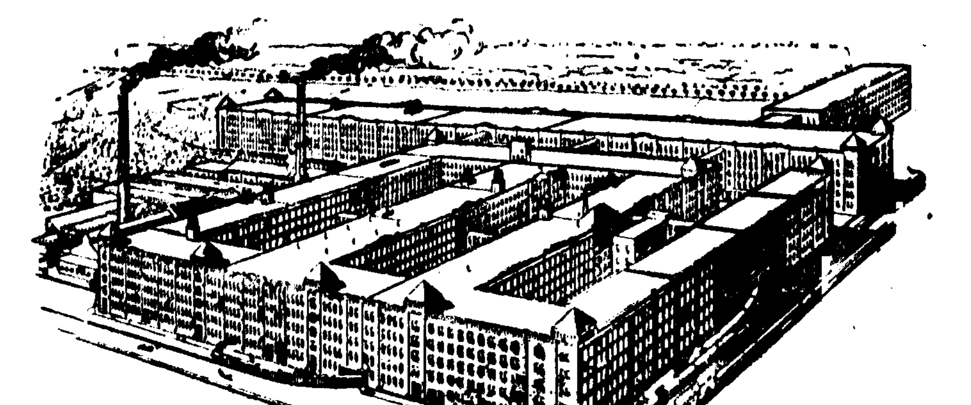
Tenemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	ORURO	COCHABAMBA
CALLE SANJINES 13 AL 22.–	CALLE LA PLATA 422.–	PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE.



La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

Pianos automáticos "Kingston"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El lunes 20 del presente abriremos nuestro local situado en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918

E. RIEGA & Co.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servi[do] en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a sat[is]facción de los socios, establece la serie B. a incinuación de todos sus favore[ce]dores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el núme[ro] fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 co[ncur]rantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos núme[ros] disponibles para el primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de to[dos] para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confecc[ión] y paños garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel.
(Sastre Contador)

1 m.

...sucesos de Tarija

(De la página 3ª).

...tor Araoz. Nemesio F. Ga... Vicente Bravo, José T. Al... Juan Terán.

...tra éstos individuos instauro ...ión criminal constituyéndome ...rte civil para los efectos del ...

...os objetos destruidos y roba... ...on:

Dinero desaparecido y arrancado a bala de la mesa cajón que en el juzgado	Bs.	400
Seguro de oro	«	50
Machete de Podar	«	5
Reloj de mesa	«	20
Docenas copas des...as	«	8
Id id chicas	«	5
Id tasas porcelana	«	8
Id vasos	«	6
Fuente porcelana	«	5
Labatorio chico	«	2
Una mesa madera	«	12
Dos puertas des...das a bala	«	100
Deterioro de la ca... demás muebles	«	100

...testigos que ofrezco de mi ...son: ...delaria Romero de Gutiérrez, ...na de Cárdenas, Alfredo Ana...ra, Santiago Orellana, Celes... de Ichazo, Bruno Pantoja, ...o Fernández, María Garsón, ...és Cardozo. Todos vecinos ...ta.

...ra la interrogación des éstos ...gos ofrezco presentar el inte...torio, no hacendo al presente, ...ue deberá comenzar por reci...a declaración indagatoria de ...indicados.

...rosí, 1º. Pido se ordene que ...orenses asociados del doctor ...rto Valdivieso, me reconozcan ...día, para que ese reconoci...to se anule al proceso.

...rosí, 2º Pido que se ordene ...os peritos Azurduy y Gamez, ...nten al juzgado el reconoci...to pericial que han efectuado ...i casa.

...rosí, 3°. Pido que el señor ...nte del Banco de la Nación, ...ique, sobre si no es verdad ...l día tres de mayo, he recogi...l Banco la suma de bolivianos ...ocientos, mediante la transfe...a que la Corte hizo a mi fa...le un depósito.

...á justicia así lo ordene previa ...fiscal: quedando a derecho en ...taría.

Tarija, mayo 10 de 1918.

M. J. Gonzáles.

...el camino del triunfo

...HA SIDO ESTÉRIL LA SANGRE ...ERRAMADA POR EL PUEBLO

...ora de su redención se aproxima

...mos enmudecido hasta este ...ento, sin poder traducir las ...stias del pueblo, sin torturas ...les y físicas y la bárbara per...ción de que ha sido objeto, en ...pso de tiempo que nos parece ...iglo, porque la imprenta, el ...umento que debía reproducir, ...que las impresiones personales ...ectivas, el grito permanente ...protesta social, estuvo veda...ara nosotros; y hoy, al deste...fulgurante, y no sabemos si efímero, que ha rasgado las nubes que ocultan el sol de la libertad, se nos ha permitido publicar dos palabras. Lo haremos, agradeciendo tan grande y magnánima concesión.

Después de asistir al escándalo sistemático y burdo de la mutilación de nuestros derechos cívicos; después de contemplar, como no se hiciera nunca, la simulación más cínica y desvergonzada del cumplimiento de la ley; después de haber tenido completa ejecución el plan rufianezco, la eterna comedia preparada para irrisión del pueblo, creímos sinceramente, con el más hondo convencimiento, que no vivíamos la vida de la civilización; que estábamos apartados de la cultura humana, formando apenas un conglomerado que sólo tendría su paralelo en la tribu, o en la horda.

Y cuando los niños de los colegios primarios elevan sus cánticos patrióticos a los héroes del 4 de mayo, el contraste resultó cruel, ultrajante, porque entonces tuvimos a nuestro alcance la medida moral de la desgracia, del infortunio de este pueblo.

Por una parte la tenacidad inflexible del gobierno para mantener en todo su vigor, con carta amplia de impunidad, y tras largos años, la situación incalificable de Tarija, y por la otra, el recuerdo de los esfuerzos y de la firme voluntad, renovada cien veces, para que este pueblo respire el ambiente de la libertad que ofrecía la naciente Bolivia. Se podía, pues, ver con claridad, aunque con pena, cómo, al travéz de un siglo, la obra no ha respondido al pensamiento inicial de nuestros antepasados!

Poro, para despertar la atención del gobierno hacia Tarija e interesarlo por su suerte, ha sido necesario, no ya que suene en sus oidos la eterna queja lastimera o la vibrante protesta de los ciudadanos que no saben nunca retroceder ni arrodillarse, sino que le salpique la sangre de sesenta víctimas!....

En esta lucha de liberación que sustentamos y que ha de fijar los destinos del pueblo de Tarija, bien venido sea el día trágico del 6 de mayo de 1918, porque abre la era de la redención de nuestras libertades y nuestros derechos.

La causa nobilísima que abrazamos pedía el sacrificio del martirio. Ese sacrificio se ha hecho, y nuestra causa ha quedado santificada.

No es necesario agregar que todavía falta mucho para obtener el triunfo de los ideales y de las aspiraciones del pueblo, en cuya consecución, borradas las diferencias partidistas, estamos unidos todos, abrazados todos, en una sola comunidad política y social, dispuestos a librar las luchas del porvenir en defensa de los fueros de nuestro pueblo, de sus derechos y sus libertades.

Y para esos funcionarios, inescrupulosos y torpes, que antepusieron conveniencias de camarilla a los intereses públicos, nuestra despectiva compasión. Han caído ellos con ignominia, como se verá por el telegrama que incertamos en seguida; pero es más doloroso pensar que vuelvan a sus hogares con las manos enrojecidas en sangre!

A una nariz

(De «El Tiempo» de esta ciudad)

Erase una nariz como el deseo
Que tiene Lucho de poder y gloria;
Dilatada nariz, como la historia
De Cantú y de Fermín, y que yo creo
No es nariz: es de Creta el laberinto;
De los Andes cuchilla prolongada,
Nariz monte; nariz encrucijada,
De brujas y murciélagos recinto.
Pavorosa nariz; nariz tan honda
Que diera horror a furias y gorgonas,
Y bien pudiera ser que el Amazonas
En ese naricísimo se esconda.
Nariz de hambruna; nariz torpedo;
Nariz jirafa; retorcido cuerno;
Negra portada de horrible averno;
Nariz abismo que me causa miedo.
Cueva de Montesinos, do el Quijote
Valiente descendió; nariz gigante
Que contiene los círculos del Dante,
Y que en medio del mar fuera un islote.
Nariz rabuda narizón letrina
Que infesta doce leguas en contorno;
Nariz piramidal; caldera u horno
Donde todo un infierno se cocina.
De todas las narices que a combatê
Entraron en Junín y en Ayacucho
Formóse esta nariz, y el fatuo Lucho
Se cosió a ella como vil remate.
Son nada el Chimborazo, el Himalaya
Ante este narizón interminable,
Más largo que la vida perdurable
Y a cuyo aspecto mi valor desmaya.
Si en el espacio tal nariz vagara,
Un infausto cometa pareciera.
Mil horrores y guerras nos trajera
Y a este triste planeta horripilara,
Oh, terrribie nariz, nariz tarasca,
Fabulosa, hiperbólica, imposible;
Nariz inquebrantable e infalicle;
Nariz que tiene dientes y que masca,
En confusión, solidez y altura
La Torre de Babel atrás se queda,
Y a una trompa elefántica remeda
La graciosa esbeltéz de su figura.
Mil siglos de nariz; nariz eterna,
Sin principio ni fin; intraducible
Geroglífico; esfinge incomprensible;
Insondable nariz; que al sol oculta
Y a la luna también, cuando pasea;
Que deja un muladar cuando gotea,
Y que más que nariz es catapulta,
Cañón Krup o nariz ametralladora,
Su estornudo a un relincho se asemeja,
O al siniestro gritar de una corneja,
O a la jauría de perros aulladora,
Nariz que vence a las narices todas;
Narigón, nariguillas, nariguetas,
Nariz de cocodrilo con aletas,
Muy digna de un altar en las pagodas.
Nariz cómico-traágica, diabólica.
Geogrática, geológica, geométrica,
Sifilítica, báquica, architétrica,
Nerética también y anticatólica.
Oh nariz en la cual se reuniría
De la actual Convención la omnipotencia,
Dejando ancho salón a su Excelencia,
Plaza de toros fonda y vinería.
Oh Narilucho, tridens neptuniano,
Que a ganguear diz que vas en la Asamblea,
Resopla alí, cual fuelle de Vulcano,
Para que el campo de agramante sea
Esta patria gangosa que hoy en vano
Por ser libre y feliz tanto ganguea.
Y quede a tu ganguear la inmensa gloria,
Y a tu nariz la espléndida victoria.

JUAN BENIGNO VELA





¿Aberración?

Mi vida es un jirón de una vida ya extinta ...
Como aquél que me dió con su sangre su nombre,
mi peregrina historia es por memás sucinta:
fuí libre cuando niño y fuí esclavo al ser hombre.

Llevo en el corazón, eternamente en celo,
un león indomable que se asoma a mis ojos,
un león que prodiga sus zarpazos al cielo
y de vidas pletóricas donde solo hay despojos...

La mujer no me inspira amor alguno honrado.
La mujer que no es madre es carne corrompida,
es cordero, es pantera, es bazofia, es pecado.

¡Si, ciego, una mujer fuera mi lazarillo
por no verme su esclavo me arrancara la vida
esgrimiendo en la diestra mi tesoro, el cuchillo!

José M. BRAÑA.



Trabajo y holganza

La abeja decía a la mariposa:

—¡Aparta, presumida, que te pasas el día entero moviendo las alitas de colores para lucir tu traje de baile! ¡No vas poco empolvada! ¡Vaya un lujo! ¿Pues no va esparciendo la holgazana polvos de rosa, plata y oro? Quítate de esa flor, que es un tocador para ti, y a mí me sirve de oficina. Ya que pasas la vida divirtiéndote y nos hace nada, deja de trabajar.

—¿Trabajar?—respondió la mariposa con extrañeza.—¿Y qué adelantas con eso?

—¿No has visto mi colmena? Sígueme y te enseñaré, para ejemplo, la riqueza que hemos fabricado: verás cuánta miel y cuánta cera.

—Veámoslo.

Y la abeja y la mariposa llegaron en vuelo al colmenar, que no era ya el lugar retirado y apacible del trabajo, sino campo de batalla.

—¡Nos han robado! ¡Nos han robado!—decían con indignación, revoloteando en torno de las colmenas vacías, algunas abejas alicaídas y con el bello erizado.

—¿Quién ha sido?—dijo la abeja recién llegada.

Los enmascarados de siempre; toda resistencia ha sido inútil: nuestros aguijones se rompían en la piel de sus guantes y en el alambre de sus caretas, y el suelo está sembrado de abejas moribundas. Hemos perdido todo el trabajo del año y toda nuestra hacienda.

La mariposa se alejó riendo a carcajadas.

—¿De quién te ríes?—la preguntó una mosca que pasaba entonces a su lado.

—Me río—dijo la mariposa—de los tontos que pasan toda su vida haciendo miel para que otros se la coman.

José Fernnández Bremón.

El caballero de la muerte

La ciudad toda coronada del sol, y de flores y flámulas prendida, se alboraza con alma de niño; alma de muititud recojida porque el cielo resplandece y las calles están de fiesta: las músicas marciales ritman el paso de la gente atropada y todos parecen soldados de un ejército triunfador.

Devotos del amar y de la hermosura llegan los peregrinos caballeros, jóvenes y gloriosos. Son doce. Los doce pretenden el amor de la princesa hermosa: la fortuna no el mérito, puede distinguir a uno sólo entre ellos. Son doce jóvenes y gloriosos. La princesa los vé pasar desde la terraza de palacio y exclama con terror: ¡Son trece!....

—Son doce, señora mía, replica con dulzura su nodriza....Hoy no puede envidiarse unos a otros; mañana uno sólo será envidiado de todos.

—¡Son trece, trece! Tú no ves, nadie vé, al que llega detrás de todos, al caballero de las armas panovadas, en su caballo negro, gualdrapado de negro, con negro airón por cimera del casco.... Son trece, trece....

Y la princesa mira con espanto a donde nadie mira, adonde aunque todos miraran y nada verían....al caballero d las armas pavonadas, al desposado fiel de la princesa, sólo visible para ella, desde el día en q' un beso de muerte transfundió por todo su ser, desde la frente serena con la quietud de un pensamiento fijo, a las plantas graves, de pasos mesurados, conocedores de un caminó predestinado poder sobrenatural que anima en ella a pesar suyo. Todo impulso de amor en su alma, es golpe mortal para el objeto amado; si la princesa dice ¡hermosas flores! las flores se agostan a su paso, si escucha con amor el canto de los pájaros, los pájaros caen a sus pies como heridos por cazador certero; un príncipe amados radiante de vida juvenil murió en el tiempo que ella exclamaba: sí, trémula entre sus brazos....Y desde aquel día la princesa redujo su corazón al silencio y sólo escucha la voz que nadie oye y sólo mira al que no vé nadie.

Morirá cuando ames, juró el caballero, pero tú, amada mía, nunca morirás....

Y la princesa entristece su alma con pensamiento de odio, quisiera vivar entre criminales, en parajes desolados donde todo inspira horror....y para no amar nunca sólo escuchar al que nadie oye, sólo mira al que no vé nadie, a su fiel enamorado, al caballero de la muerte, sólo visible para ella, su inmorta desposada.

Jacinto Benavente

La querella contra nuestro director

Triunfo completo de 'La Razón'

Los trajines de Zalles en la tarde de ayer.– Primeramente resolvió no asistir a la audiencia de hoy.– Luego pensó en desistir de la querella.–Don Tomás Manuel le indicó un mejor camino.– Para algo hay fiscales.– Valle cae en cuenta después de siete días de que era amigo «leal» de Zalles.- El juez se acuerda de que el escrito de querella tenía un otro sí.-Don Agustín de Rada entra al baile.-El Fiscal Mendoza requiere porque se rechase la querella alegando inmunidades, aunque la exusa de Valle es ilegal.-La tramoya curiosa de una comedia ridícula.- Los verdaderos propósitos de don Juan María.-Lo que pensó en este asunto y lo que le ha resultado.. No hay más presidencia de Zalles

En medio de la tranquilidad habitual de siempre seguíamos ayer con nuestra labor periodística acostumbrada, sin q' la proximidad de la audiencia en el famoso juicio correccional instaurado por don Juan Maria contra el director de nuestro diario don David Alvéstegui, perturbase mayormente la calma ordinaria de nuestras oficinas, ya que la plena confianza que teníamos en que el acusado respondería victoriosamente a los singulares cargos del querellante nos quitaba de todo temor. Todos nos hallábamos en nuestros quehaceres conocidos y el director estaba en su oficina, sin mostrar desasociego.

Al mediar el día nos víno un aviso de persona bien informada que había escuchado decir al abogado Cárdenas, uno de los defensores del querellante, que don Juan María habia resuelto no presentarse en la audiencia señalada para hoy, en la que se haría representar solamente por un procurador y sus dos abogados. A nuestro director no le hizo gracia la noticia; muy al contrario quedó visiblemente disgustado con ella, ya que la fuente de su orígen no admitía duda sobre su veracidad. Había que tomar precauciones y seguramente atendió a ellas el acusado.

EMPIEZA EL CORRETEO

Es bien sabido que los deberes periodísticos tienen constantemente en la calle, durante el día, a todos los que trabajamos en este ingrato oficio, aunque también son frecuentes los llenos en la redacción a cada momento. Era natural que en esos instantes de reunión casual de todos los de la casa, el comentario no fuese otro que la acusación al director. Todos tenían que contar algo; pero era un algo que denotaba un movimiento frenético en el frente adversario. Cada uno de los repórteres y redactores había tropezado con don Juan María en algún momento y siempre en sitios diferentes, lo que hacía ver que este ilustre varón no estaba quieto en parte alguna ni tuvo un sólo momento de descanso.

¿Que hará don Juan María? ¿Era lo que todos nos preguntábamos y no faltaba quien se inquietase ante tanto tragin, que bién podía ser perjudicial a nuestro director, al que comunicábamos todas nuestras impresiones.

EL SINTOMA DESAGRADABLE

Entre esas diversas informaciones sobre los correteos del querellante llegó la de uno de los repórteres de «La Razón» que había visto a don Juan María salir de cierta oficina pública. Esta noticia fué muy agradable para nuestro director; y desqués hemos comprendido porpué al recibirla nos manifestó que seguramente de eso resultaría que no habría más audiencia, ni juicio correcciona ni ninguna otra clase de juicio.

De dicha oficina pública se había dirigido don Juan María al bufete del otro abogado suyo en este litigio don Tomás Manuel Elío y le expuso su deseo irrevocable de desistir de la querella, por cierto que exponiendo ante su patrocinante los motivos que le asistían ...

Don Tomás Manuel tan diestro en trabajos curialescos se rió de las angustias de su cliente y le hizo ver el paso en falso que daría con el tal desistimiento, que era su ruina irremediable. Pero convencido de la urgencia de evitar la audiencia le aconsejó otro camino mejor que llegase al mismo resultado ahorrándole el bochorno de desdecirse.

¡PARA ALGO HAY FISCALES!

Una insinuación al fiscal Valle para que, volviendo sobre sus pasos, requiriese la revocatoria del auto primero, fundándose en las inmunidades del diputado Alvéstegui, no tuvo buen resultado. Valle no creyó correcto contradecir en nuevo requerimiento lo que había dicho en el primero. Al ser presentada la querella él opinó por la inmediata prosecución del juicio, de manera que ahora, sin que mediara solicitud alguna era pues indecoroso requerir, de oficio, que Alvéstegui era diputado y por lo mismo inmune.

¿Qué hacer? Y el tiempo corría .....pocos minutos faltaban para las cinco.

EL FISCAL VALLL SE ACUERDA

La necesidad aguza el ingenio. El doctor del Valle por uno de esos prodigiosos esfuerzos de memoria que las personas están obligadas a hacer en algunas ocasiones en que es preciso recordar algo que es urgente, cayó en cuenta de que era amigo de «Leal sinceridad» con don Juan Maria Zalles, con el cual comió más de una vez de la misma batea y bebió de la misma copa.

¡Eureka! pidió el expediente al secretario con urgencia, pero con suma urgencia, antes de que sus recuerdos se le vayan. Don Juan María y don Elío lo veían hacer y escribir: «Sr. juez....se excusa......

PROVIDENCIA INSUFICIENTE

Estaba salvado don Juan Maria. No necesitaba desistirse y sin embargo tampoco habría audiencia ni juicio. ¡Lo que valen los recuerdos de un fiscal! Pero es una gran lástima que esos recuerdos no hubiesen asomado a su memoria unos cuantos días más antes, porque eso de acordarse que se es amigo del querellante seis días antes después de haber requerido porque se dé curso a la querella tiene olorcillo a podrido......Cultivaba amistad en grado excusable de intervenir y sin embargo requirió nuestro enjuiciamiento..... Con razón que el tal primer requerimieto lleva la misma fecha que la querella .....

Pero no es el caso de hablar de esas cosas tan tristes.

Corren los interesados ante el juez y le suplican que decrete la excusa del fiscal. El juez se niega; les dice que eso se debatirá en la audiencia, que no es legal la excusa d&& Ruegos imploraciones súplicas y el juez como santalla. Pero por fin cede y por toda providencia pone que se llame al otro fiscal.

¡Salvados!

EL FISCAL MENDOZA

Este señor los hace caer en cuenta del del absurdo cometido. Se le ordena asistir a la audiencia en el decreto del juez y nada más; el no tiene porque ocuparse de las inmunidades del diputado Alvestegui nadie le ha pregúntado nad sobre ellas y de ellas sólo podría tratar la audiencia. ¡Horror!.

Otra vez al despacho del juez. A suplicarle nuevamente a llorar le a implorarle protección.

EL OTRO SI DEL JUEZ

Y el juez que supo ceder una vez tiene que continuar cediendo y cedió otra vez más. Era necesario hablar, en alguna parte del decreto, de las inmunidades. El doctor Rivadeneyra a quien todos creen un energúmeno, no había sido tanto y se puede no más conversar con él; y así conversando le hicieron comprender que era posible un otrosí en el decreto, aunque ya estuviese firmado y refrendado.

Y así debajo de la firma del secretario, se puso el famoso otrosí del juez doctor Rivadeneyra: «En cuanto a haberse dicho que el señor Alvéstegui goza de inmunidades requiera el fiscal .....» Otra firma del juez; otra refrenda del secrrtario: otra vez ante el fiscal Mendoza......

EL OFICIAL MAYOR DE LA CAMARA

Entre tanto el fiscal del Valle se había quedado pensando en los motivos que podía tener esta actitud de don Juan María,, tan contraria a la del primer día, en que no quería saber nada de las inmunidades de Alvéstegui y al contrario ablaba del delito *infraganti* y otras músicas celestiales. Creyó, en su candor, que talvés Alvéstegui no era ya diputado y que por eso mismo se empeñaban en darles inmunidades; y sin poder resistir por más tiempo, se encaminó al palacio legislativo y *requirió* del portero la presentación de las credenciales de todos los diputados en ejercicio, para ver si entre ellas hallaba la que le interesaba. El portero ni siquiera le atendió, pero el fiscal le amenazó con mandamiento de apremio y de detención en su caso y ni eso era bastante con de prisión, sin lugar a libertad provisional. Iba ya armarse la gorda, porque el portero que no conoce a los fiscales del Valle, sino solo a los de la Puna, lo mandó a pateo a éste Valle fiscal.

Don Agustín de Rada tuvo que intervenir, obligando al portero a retirarse e invitando al fiscal a pasar al recinto y enterado de lo que Valle buscaba lo sacó de dudas. Alvéstegui era realmente diputado y nada más había que hacer.

Se volvió a su oficina,

¡BENDITAS INMUNIDADES!

Mientras los desaguizados del Valle y fiscal, ya el doctor Rivadeneyra volvió a ceder y puso el otro sí que ya conocemos; con él volvieron los interesados a la oficina del fiscal Mendoza que no tuvo escape y requirió por la revocatoria del auto anterior y porque se obligue al querellante a obtener previamente el permiso para encausar al diputado Alvéstegui.

Pero estos fiscales son todos olvidadizos. Mendoza puso también al fiscal de su requerimiento un «ahora que me acuerdo», porque también se había olvidado que la excusa del Valle era ilegal y no importaba hablar de ella aún después de requerir en lo principal y en el fondo del asunto.

Con este decreto nuevamente ante Rivadeneyra; allí la revocatoria, las inmunidades y buenas noches. Hasta el 7 de agosto.

EPILOGO

A las 6 y media de la tarde de ayer, a las puertas de nuestra oficina, el secretario del juzgado y el actuario y el aguacil y el diligenciero y el portero y el....barrendero.

¡Que ha pasado señores!

Señor que mañana no hay audiencia, porque Ud. había sido diputado y recién se ha acordado de eso el señor juez y también don Juan María había sido íntimo de Valle y recién se ha acordado de eso el señor fiscal. Dicen los dos que dispense Ud. su falta de memoria de los dos y que todo lo hecho lo tenga Ud. por no hecho o por mal hecho o por deshecho.

Es decir que en el juzgado han tenido una deferencia por primera vez con la prensa, mandándole oficiosamente un dato, porque les interesaba que supiésemos de una vez que mañana no había audiencia ni juicio correccional contra el director de «La Razón».

¿No es verdad lectores nuestros que todo esto es por demás de divertido y bonito?

Y por si acaso no quieran Uds. creer que es cierto todo lo que hemos dicho los trascribimos a continuación los datos tales como nos han remitido del paialacio de justicia.

Señor juez de partido.– Se excusa. Mi amistad es de sincera lealtad para con el señor Juan María Zalles, que en este juicio interviene como querellante, por lo que conforme a la causal segunda del art. 870 del Procedimiento Civil tengo a bien presentar a Ud. mi excusa que servirá aceptarla y llamar en mi reemplazo al fiscal 2.° de Partido, conforme a lo dispuesto por art. 185 de la ley de organiciación judicial.

La Paz, 24 de Mayo de 1918.

(Fdo.)

Valle.

DECRETO:

La Paz mayo 24 de 1918.

En mérito de la escusa que antecede, pase ante el fiscal llamado por ley.

(Fdo.)

Rivadeneira.

Ante mí Carlos M. del Castillo, fdo. —Otro sí en cuanto a la manifestación que hace el querellante de que el señor Avéstegui es diputado nacional, vista al señor fiscal. —Fecha ut supr.

(Fdo.)

Rivadeneira.

Ante mí

Carlos M. del Castillo.

REQUERIMIENTO FISCAL

Señor juez de partido.

Responde:

Teniendo en cuenta que el señor David Alvéstegui, que es diputado nacional no puede ser procesado sin previa licencia de la cámara a que pertenece, según lo dispuesto por el artículo 47 de la constitución política del estado, sírvase suspender la audiencia señalada para el día de mañana y ordenar, que, el querellante obtenga la licencia respectiva, para la prosecución de la causa.

Otro sí: Como la causal alegada por el fiscal doctor Valle para presentar su escusa no es legal por no estar la amistad sincera comprendida entre los casos preceptuados por el artículo 879 del procedimiento civil sírvase ordenar que en el día se pase ante el fiscal de distrito testimonio de la escusa mencionada y del presente requerimiento para que resuelva lo conveniente.

La Paz, mayo 24 de 1918.

(Fdo.)

Mendoza.

DECRETO:

La Paz, mayo 24 de 1918.

Con lo requerido por el señor fiscal y teniéndose en consideración que el artículo 49 de la constitución política del estado, dispone, que los senadores y diputados desde el día de su elección no podrán ser acusados, salvo el caso de delito *infraganti*, sujeto a pena corporal si la cámara a que pertenece no dá licencia. Que en el caso de la especie, a calificación referente a que si hay delitos, corresponde hacerla al juez en sentencia y no antes, porque lo contrario implicaría un prejuicio, por cuanto que los delitos de imprenta difieren en lo absoluto de los demás delitos, puesto a que se resuelven con la tramitación señalada por el título 2º., capítulo único del procedimiento criminal por mara respectiva para el enjuiciamiento solicitado a fojas 2. Al otro sí: póngase el testimonio al que se hace referencia en el requerimiento que antecede.

(Fdo.)

Rivadeneira.

Ante mí.

Carlos M. del Castillo

LO QUE PENSO ZALLES

Creyó que con sus parados nos correríamos que le daríamos satisfacciones que nuestro director don David Alvéstegui, se acogería a sus inmunidades de diputado para no responder en el juicio y, en fin, que su luminosa figura se destacaría radiante en el oscuro cielo de nuestra política como estrella de primera magnitud....

LO QUE LE HA RESULTADO

Una plancha fenomenal, un desprestigio definitivo y su candidatura presidencial esfumada para siempre...

Lo sentimos.